

Una de las características importantes del DRDP (2015) es el uso de adaptaciones. Las adaptaciones son cambios en el ambiente o diferencias en el comportamiento observado que permiten que los niños con IFSPs o IEPs puedan ser evaluados de manera más exacta en sus ambientes típicos. Todas las adaptaciones empleadas están basadas en las necesidades individuales de cada niño(a) y no están vinculadas a ninguna discapacidad específica. Las siete categorías de las adaptaciones para el DRDP (2015) sirven una función esencial – el asegurarse que el instrumento mida las habilidades en lugar que las discapacidades.

Las Siete Categorías de Adaptaciones



1. Sistemas de comunicación aumentativo o alternativo

Los métodos de comunicación que no sean el diálogo que le permita al niño(a) que no puede utilizar el lenguaje hablado, comunicarse con otros.



2. Modo alternativo del idioma escrito

Métodos de lectura o escritura utilizados por un niño(a) que no puede ver lo suficientemente bien para leer o escribir, o que no puede sostener o manipular un útil de escritura (ej.: lápiz, bolígrafo) lo suficientemente bien como para producir símbolos escritos.



3. Apoyo visual

Ajustes al entorno que proporcionan información adicional a un niño(a) que tiene visión limitada o reducida.



4. Equipo o dispositivo de ayuda

Herramientas que le hacen posible o más fácil a un niño(a) realizar una tarea.



5. Ubicación funcional

Posicionamiento estratégico y apoyo postural que le permite a un niño(a) tener un control mayor de su cuerpo.



6. Apoyo sensorial

Incrementar o reducir la entrada sensorial para facilitar la atención y la interacción de un niño en el entorno.



7. Método de respuesta alternativo

El comportamiento del niño(a) podría ser diferente al comportamiento típico (como evitar mirar a las personas que le hablan) pero aún así puede demostrar dominio. Esta adaptación permite diferencias en el comportamiento del niño(a) en lugar de realizar modificaciones al ambiente.

Puntos Claves sobre el Empleo de las Adaptaciones:

- Las adaptaciones se deberán usar durante el transcurso del día para incrementar la participación y atención del niño durante todas las rutinas y actividades.
- Los maestros de educación especial, así como los miembros del equipo de IEP del niño que tengan experiencia en una discapacidad específica tal como el desarrollo motor o la educación a los niños con impedimentos de audición, pueden ayudar a determinar las adaptaciones que se necesiten y proveer guía para su uso apropiado.
- Algunos niños emplean equipo, tales como anteojos o audífonos diariamente. Los maestros de educación especial deberán asegurarse que las adaptaciones como éstas, se están empleando y que están funcionando antes que algún miembro del equipo conduzca sus observaciones para el DRDP (2015).
- Las instrucciones educativas no son lo mismo que adaptaciones. Las estrategias, tales como proporcionar instrucciones verbales o gestos, demostrar el comportamiento deseado, o usar instrucciones físicas parcial o completamente, no son adaptaciones. Estas son estrategias de instrucción que deben ir desapareciendo a medida que el niño(a) va demostrando que puede desempeñar la destreza. No se deberá asignar un puntaje de "dominio" si el niño(a) requiere instrucciones educativas para demostrar la destreza o el comportamiento.
- Algunas adaptaciones requieren tiempo para que el niño(a) aprenda a emplearlas. Los maestros de educación especial, en colaboración con las familias y el personal de educación general, deberán planificar la manera cómo enseñarle al niño(a) el empleo de los equipos especializados así como también planificar cómo evaluar si el equipo está dando resultado para apoyar la participación y el progreso del niño(a).
- El maestro de educación especial, con el apoyo del equipo de IEP, deberá determinar si las adaptaciones del niño continúan siendo beneficiosas con el transcurso del tiempo o si se deben modificar o cambiar.
- Las adaptaciones que son empleadas durante el día del niño(a) y durante las observaciones del DRDP deben ser documentadas en el IFSP o IEP y en la Hoja de Información del DRDP (2015).

Para mayor información: draccess.org/adaptations

